

## Programa Escrituras de Bogotá Talleres Distritales de novela, cuento, crónica y poesía Ciudad de Bogotá 2023

El Instituto Distrital de las Artes - Idartes, a través de la Gerencia de Literatura, extiende esta invitación a personas naturales que tengan experiencia en el diseño, gestión y ejecución de talleres de escrituras creativas, para presentar propuestas que permitan conformar la versión 2023 de los Talleres Distritales Ciudad de Bogotá del programa Escrituras de Bogotá.

Esta invitación busca construir un banco de propuestas para los **Talleres Distritales de novela, cuento, crónica y poesía** con miras a integrar el equipo de directores y directoras de talleres para el 2023.

### ¿Qué es el programa Escrituras de Bogotá?

Escrituras de Bogotá nace en el año 2012 como una iniciativa articulada que busca consolidar la oferta de formación en escritura creativa en la ciudad y generar un proceso de formación de alta calidad en el que los asistentes se aproximen a la creación literaria de la mano de escritores y escritoras expertos.

A la fecha el programa está compuesto por los cinco Talleres distritales asociados a la Red RELATA del Ministerio de Cultura, que se dividen por géneros literarios: novela, cuento, crónica, poesía y narrativa gráfica y que tienen lugar a lo largo del primer semestre del año; y por la Red de Talleres locales de Escritura, conformada por 19 talleres en localidades de Bogotá, que ofrecen contenidos especializados en narrativa y poesía para la exploración y práctica de la escritura creativa en la ciudad, llevándose a cabo durante el segundo semestre de cada año.

En sus diez años de existencia, Escrituras de Bogotá ha beneficiado a más de 4.000 habitantes de Bogotá que se han formado en procesos de escritura en los distintos géneros.

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
e-Mail: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Objetivo específico de los Talleres distritales:**

Generar un espacio que posibilite el aprendizaje de herramientas técnicas, estéticas y narrativas, a partir de un modelo de taller que permita la exploración teórica y práctica de la escritura creativa como medio de expresión literario.

**Perfil del/la directora(a) de taller – proponente persona natural**

Talleristas, docentes, formadores, escritores o escritoras con experiencia en el área de literatura, lengua castellana, escritura creativa en el género correspondiente, que acrediten mínimo (5) cinco años de experiencia en procesos de formación en las áreas de literatura, lengua castellana y escritura creativa (mediante certificaciones) y la publicación de mínimo dos libros literarios en el género en el que se postula en formato físico entre 2017 y 2022.

**No se acepta autopublicación y se acepta la participación en antologías.**

**Requerimientos de la propuesta:**

- La propuesta debe estar orientada para la realización de un taller de escritura creativa de diecisiete (17) sesiones presenciales para el desarrollo de contenidos, de cuatro (4) horas semanales con treinta (30) participantes por taller, que procure el aprendizaje de herramientas básicas en el género correspondiente, mediante lecturas, ejercicios de taller y confrontación con lectores calificados.

**NOTA:** Debe tener en cuenta que adicional a las 17 sesiones de contenidos, debe realizar el acompañamiento a dos (2) sesiones para los módulos de formación en derechos de autor y corrección de estilo, que serán dictados por especialistas que contratará el Idartes, así como el acompañamiento a una (1) visita de autor(a) que propondrá el(la) director(a) de taller seleccionado(a), y que se programará durante el desarrollo del taller.

**TENER EN CUENTA:**

- En el asunto del correo deberá aparecer el nombre completo del participante y el género para el que envía la propuesta.
- Los talleres tienen una duración de cinco (5) meses y se desarrollarán de manera presencial todos los sábados en las mañanas, entre febrero y julio de 2023.

**Contenido de la propuesta:**

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
[www.idartes.gov.co](http://www.idartes.gov.co)  
e-Mail: [contactenos@idartes.gov.co](mailto:contactenos@idartes.gov.co)



a) Hoja de vida de la persona natural con los respectivos soportes, todos en formato PDF (certificaciones y publicaciones) que acrediten los estudios y la experiencia según el perfil del proponente.

b) La propuesta del taller debe diligenciarse únicamente en el siguiente cuadro, en el orden indicado y no podrá faltar ninguno de los elementos contemplados aquí:

<b>Nombre proponente</b>	
<b>Género literario</b>	
<b>Objetivo general del taller</b>	
<b>Objetivos específicos del taller</b>	
<b>Metodología general:</b> Describa la estructura general de la propuesta metodológica para el desarrollo del taller.	
<b>Contenidos:</b> Se deben presentar en detalle los contenidos de cada una de las 17 sesiones de trabajo de la propuesta. - Describir sesión a sesión cada uno de los temas para las 17 sesiones. - Desarrollo metodológico: se debe especificar junto con los contenidos de cada sesión el desarrollo metodológico de cada sesión (momentos, ejercicios de escritura, recursos, actividades). - Se debe anotar la bibliografía (teórica y literaria) propuesta para cada sesión.	
<b>Bibliografía de trabajo:</b> - Debe incluir textos literarios y teóricos para el	

desarrollo de los temas trabajados durante las sesiones del taller.

**Bibliografía sugerida:**

- Se propone la profundización y consulta de los temas tratados.

**NOTA: Para el manejo de las fuentes bibliográficas y documentales es necesario que el proponente tenga en cuenta la normatividad establecida en Colombia en relación con la propiedad intelectual y la ley de derechos de autor.**

**Entrega de propuestas:**

Tanto la propuesta como la hoja de vida y sus soportes, deben enviarse vía correo electrónico en archivos adjuntos en PDF a los correos electrónicos: carlos.ramirez@idartes.gov.co y ricardo.ruiz@idartes.gov.co **entre el 30 de noviembre y el 12 de diciembre, antes de las 17:00 horas.**

En el correo deben ir los datos completos de quien se postula (nombre, correo electrónico, teléfono fijo y celular) además de los archivos adjuntos de la hoja de vida con sus soportes y la propuesta en adjunto en PDF.

**Evaluación y selección:**

La hoja de vida y la propuesta serán evaluadas por un comité integrado por miembros de la Gerencia de Literatura y de la Subdirección de las Artes de Idartes.

El comité podrá citar a entrevista a los proponentes, si lo considera pertinente y previo a la selección final.

**La selección tendrá en cuenta los siguientes criterios:**

- Hoja de vida
- Publicaciones
- Propuesta de contenidos

Se evaluarán la metodología, los contenidos, la bibliografía, la precisión conceptual, estructura de los contenidos, coherencia de la propuesta con respecto al programa Escrituras de Bogotá.

Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia  
Teléfono: 3795750  
www.idartes.gov.co  
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

**Proceso de contratación:**

El proceso de contratación se realizará entre diciembre del 2022 y enero del 2023.

**Seleccionados:**

La persona seleccionada celebrará un contrato de prestación de servicios con el Instituto Distrital de las Artes IDARTES por un valor de veintidós millones m/cte (\$22.000.000), que corresponderá a los honorarios como director de taller y en donde se especificarán sus condiciones, siendo claro que se realizarán cinco pagos de cuatro millones cuatrocientos mil pesos m/cte (\$ 4.400.000), cada uno contra la entrega de un informe por cada pago en el que se reportan las actividades de avance del taller, previo cumplimiento de los requisitos de Ley.

**La postulación de los(as) candidatos(as) no generará ningún tipo de compromiso de vinculación por parte de Idartes.**

**La Gerencia de Literatura propenderá por la selección paritaria entre hombres y mujeres para ser director(as) de taller en la edición 2023 del programa.**